

Tasas Pasivas Vigentes

Depósito a Plazo Fijo “Edad de Oro”

Moneda Nacional

Personas naturales⁽¹⁾

Vigente a partir del 02/09/2024

Reemplaza tarifario vigente del 01/03/2024

Aperturas por todos los canales y renovaciones automáticas

Plazo */Monto	De S/ 30,000 a S/ 99,999.99	De S/ 100,000 a S/ 299,999.99	De S/ 300,000 a S/ 499,999.99	>=S/ 500,000	Comisiones	Gastos	Oportunidad de cobro
	TEA						
4 años	3.10%	3.25%	3.40%	3.80%	Verificar montos en tarifarios de comisiones vinculados a operaciones pasivas vigentes	No aplica	Al momento que se solicite
5 años	3.10%	3.25%	3.40%	3.80%			
6 años	2.90%	3.05%	3.20%	3.60%			
7 años	2.80%	2.95%	3.10%	3.50%			

*Año base 360 días, tasas expresadas para un año de 360 días.

- La Empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587 y la Resolución SBS N° 3274-2017 Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.
- Apertura, retiros, depósitos y cancelaciones están afectos al ITF (0.005%).
- La Información contenida en el presente tarifario se encuentra disponible en nuestra página web: <http://www.cajaarequipa.pe>

(1) Aplica solo para depósitos que estén dentro de las características del Tipo DPF Edad de Oro.